



## INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-20-2023

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. DOPM-20-2023 RELATIVA A: PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA EN CALLE SIERRA PEDERNALES; TRAMO LOMBARDO TOLEDANO A SAGRADO CORAZÓN PRIMER ETAPA

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 9:00 hrs. del día 28 de junio de 2023, hora y fecha señalada para dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, col. Campesina Nueva, para hacer constar que comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, dando por ende curso al desarrollo del presente acto, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido, no permitiendo el acceso a ningún licitante ni observador más, con fundamento en los artículos 22 fracción VII y VIII, artículo 35 fracción II, 47, 48, 51, 52 fracción I, 55, 61 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y 63, 64, 66 y 90 de su Reglamento.

Posteriormente la Ing. Xóchitl Pérez Blanco, representante del presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, procedió a la toma de lista de asistencia y recepción de los sobres los cuales contienen las propuestas técnicas y económicas, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

- **MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO CONSTRUCTOR LERAVI, S.A. DE C.V.**
- **EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS MOTI, S.A. DE C.V.**

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición técnica, quedando de la siguiente manera:

| nombre o razón social                          | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V. | Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 6 y 7 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento. |

**Dirección de Obras Públicas**



**INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-20-2023**

|                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>GRUPO CONSTRUCTOR LERAVI, S.A. DE C.V.</b>         | Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 6 y 7 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento. |
| <b>EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS MOTI, S.A. DE C.V.</b> | Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso a) y b) y numeral 6 y 7 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento. |

Posteriormente, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición económica, quedando de la siguiente manera:

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL                                 | MONTO SIN I.V.A.                                                                                                   | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.</b> | <b>\$ 2,681,465.76 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 76/100 M.N.)</b> | Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso c) y numeral 8 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 de su Reglamento. |
| <b>GRUPO CONSTRUCTOR LERAVI, S.A. DE C.V.</b>         | <b>\$ 2,709,578.84 (DOS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N.)</b>            | Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso c) y numeral 8 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 de su Reglamento. |
| <b>EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS MOTI, S.A. DE C.V.</b> | <b>\$ 2,585,090.51 (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVENTA PESOS 51/100 M.N.)</b>                     | Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el numeral 3.4 inciso c) y numeral 8 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 de su Reglamento. |

**Dirección de Obras Públicas**



# INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-20-2023

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 fracción IV de la ley de la materia, de entre las personas licitantes que hayan asistido, se eligió al C. Brenda Denisse Macias Rodríguez de MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A DE C.V., para que, en forma conjunta con el representante del Presidente del Comité, rubricaran las partes de las proposiciones los documentos que contienen, la Forma AE-02: Proposición Económica, Forma AE-03: Programa de Ejecución y Montos Mensuales de Obra y Forma AE-04: Catálogo de Conceptos, de los participantes.

Para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicará el mecanismo binario con fundamento en lo establecido en la fracción I, del artículo 50 de la ley de la materia.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día 05 de julio de 2023 a las 13:00 hrs en esta sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 55 de la Ley de la materia, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos, de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, así como un ejemplar en el portal electrónico del Municipio de Chihuahua y en el Portal de Contrataciones de Gobierno del Estado de conformidad con el artículo 65 del Reglamento de la materia.

Se hace constar que en este acto la Convocante hace entrega del acuse del formato señalado en el artículo 53 fracción I, inciso g) del Reglamento de la materia, indicando la relación de documentos legales, técnicos y económicos presentados por cada uno de los participantes.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman de voluntad el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna por parte de los miembros del Comité o los participantes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

| NOMBRE Y CARGO                                                     | REPRESENTANTE    | FIRMA                 |
|--------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|
| ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ<br>RONQUILLO<br>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS | Xochitl Pérez B. | Rodolfo Armendáriz B. |

**Dirección de Obras Públicas**



INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-20-2023

|                                                                                                                            |                                        |                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------|
| PRESIDENTE                                                                                                                 |                                        |                      |
| ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA<br>SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN<br>VOCAL (ÁREA TÉCNICA)                                          | ALEJANDRA<br>HERMOSILLO<br>MEJIA BORDA | Alejandra Hermosillo |
| C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA<br>CHÁVEZ<br>TESORERA MUNICIPAL<br>VOCAL                                                          |                                        |                      |
| LIC. JAVIER ARMANDO MEJÍA JACOBO<br>SUBSECRETARÍO JURÍDICO DE LA<br>SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO<br>ASESOR               | Angel Rafael<br>Baeza Solis            |                      |
| ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO<br>ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO<br>DE LICITACIONES Y CONTROL DE<br>OBRA<br>SECRETARIA TÉCNICA      |                                        |                      |
| MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN<br>SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA<br>INVITADO ESPECIAL                                        | Andrea Pres Arrieta                    | Andrea da            |
| MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO<br>BORUNDA<br>DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y<br>EVALUACIÓN<br>INVITADO ESPERCIAL                  |                                        |                      |
| LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI<br>MUÑOZ<br>REGIDOR PRESIDENTE DE LA<br>COMISIÓN DE HACIENDA<br>INVITADO ESPECIAL             |                                        |                      |
| LIC. FÉLIX ARTURO MARTÍNEZ<br>ADRIANO<br>REGIDOR PRESIDENTE DE LA<br>COMISIÓN<br>DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS<br>PÚBLICOS |                                        |                      |

**Dirección de Obras Públicas**



**INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-20-2023**

|                                                                                                                                                                  |                                    |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--|
| INVITADO ESPECIAL                                                                                                                                                |                                    |  |
| C.P. NADIA HANOI AGUILAR GIL<br>REGIDOR PRESIDENTE DE LA<br>COMISIÓN DE VIALIDAD Y<br>TRANSPORTE<br>INVITADO ESPECIAL                                            |                                    |  |
| LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES<br>MILLÁN<br>COORDINADOR JURIDICO DE LA<br>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS<br>INVITADO ESPECIAL                                       | Carlos Alonso<br>Romírez Navarrete |  |
| LIC. MARIANA DE LACHICA HUERTA<br>TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE<br>CONTROL<br>OBSERVADOR                                                                         |                                    |  |
| ING. JULIO CÉSAR MERCADO<br>RODRÍGUEZ<br>PRESIDENTE DE LA CÁMARA<br>MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA<br>CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN<br>CHIHUAHUA<br>INVITADO ESPECIAL |                                    |  |

**POR LOS LICITANTES:**

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL                             | REPRESENTANTE                        | FIRMA |
|---------------------------------------------------|--------------------------------------|-------|
| MERP EDIFICACIONES<br>TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.   | Y Brenda Denisse Macías<br>Rodríguez |       |
| GRUPO CONSTRUCTOR LERAVI, S.A.<br>DE C.V.         | Victor Manuel Mendez<br>Villalobos   |       |
| EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS<br>MOTI, S.A. DE C.V. | Valeria Ivonne Chaparro<br>Gómez     |       |

**Dirección de Obras Públicas**